

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 · CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII. — Num 5796

Alicante Sábado 4 de Junio de 1904

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

REMEDIOS MODERNOS

Sancionados por la ciencia y recomendados por muchos ilustres doctores

res especialistas después de aquilatado su valor infalible en la práctica. Pidase, en todas las buenas y bien surtidas Boticas, Central de Especialidades y Droguerías de España. En Alicante Botica de Gómez Mora, calle Mayor, 23 y 25, y en las Droguerías de Romero, calle de la Princesa 5 y Piñol calle de la Princesa 7, y además, en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. Cuidado con las imitaciones o falsificaciones.

GARANTIA. — Al objeto de que los pacientes puedan estar garantidos de que usan prescripciones legítimas y apropiadas por completo a su padecimiento, pueden dirigirse por correo gratis al ilustre médico Doctor Marcos director del Gabinete Médico Americano, calle de Alcalá, núm. 41, 1.^o Madrid, consultándole y haciéndole cuantas preguntas gusten y serán contestadas a correo vuelto y gratuitamente con el mayor detalle. Además las medicinas que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALÁ, 41, 1.^o MADRID, NO SON DE COMPOSICIÓN SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO, DEMADRID los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y todos los casos de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdik* de New York de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pidase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.^o Madrid. Va por correo enviando sellos.

Venéreo y sífilis

La Purgación se corta en dos días sin peligro de que vuelva a reproducirse con las *Cápsulas Koch* á 3 pesetas caja. Las llagas, bultos y chancros con la *Pomada Koch* 3 pesetas cada una. Pidase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.^o Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

PARALISIS, EPILEPSIA, NEURASTENIA, reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético para las granulaciones ó hinchazón de los párpados tenemos la *Pomada de San Francisco*. Ambos preparados valen 6 pesetas cada uno. Pidase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.^o Madrid. Va por correo enviando sellos.

Estómago

El *Dacgli Remedio Gaúcho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaína) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *Dacgli Remedio Gaúcho* alivia cualquier rayo y cura siempre. Pidase el *Dacgli* á 5 pesetas caja en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.^o Madrid. Va por correo enviando sellos.

DOCTOR

BRUMATICO, NERVIO O Y GOTOSO con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kaliér*, Balsamo Indiano. Pidase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.^o Madrid. Va por correo enviando sellos.

Ojos sin operación.—Resolución de las cataratas por método moderno.

El *Colirio de San Francisco* es un portento preparado que cura la generalidad de todas las afecções de los ojos sean de causa catarral o de humores. El alivio es rapidísimo. Para las granulaciones ó hinchazón de los párpados tenemos la *Pomada de San Francisco*. Ambos preparados valen 6 pesetas cada uno. Pidase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.^o Madrid. Van por correo enviando sellos.

“Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de evidencias médicas, que el *Cefiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello ó impide su caída y evita las canas. El que es calvo déle al cabello lo que quiere, pues mediante contrato *unada se paga si no sale el cabello!!*

Consulte por el autor D. Heledoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.^o Valencia. También se dan consultas provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse a D. Guillermo Garela, Carreras, 1. Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heledoro Lillo.

CEFIRO DE ORIENTE-LILLO

DEL PASADO

4 de Junio de 1904

CONRADO II «EL SALICO»

Distinguióse Conrado II de Alemania, llamado «el Salico», por sus tra

jes constantes en contra del feudalismo y en pro de la pequeña nobleza y del elemento popular, hasta el extremo de que si su hijo Enrique III y su nieto Enrique IV siguen sus huellas, en un espacio de tiempo relativamente corto

en un artículo de la ley de Policía de

se hubiera cambiado totalmente la historia de Alemania.

En primera disposición contra los desmanes de los nobles fué establecer la tregua de Dios, con lo que evitó en gran parte que aquéllos vivieran constantemente en guerra; a tan humana disposición siguieron otras que tenían por ideal la extinción del feudalismo, figurando entre ellas su célebre Constitución, por la que hacía hereditarios los feudos y prohibía la confiscación de bienes sin haberlo ordenado los pares, previo juicio.

Era enemigo de la guerra y muy partidario de resolver todos los asuntos por medio de la política; pero no obstante eso, la mayor parte de su reinado es imperio lo pasó en guerra. Apenas fué elegido en 1024 y se hizo coronar en Maguncia y entronizar en Aquisgrán, tuvo que ponerse al frente de su ejército y trasladarse a Italia, por haber proclamado los italianos al rey de Francia, y gracias á su energía para con los revoltos y la fortuna con que batío los rebeldes pudo hacerse proclamar rey de Italia en Pavia y coronar rey de los romanos en Roma. Pero mientras se ocupaba en asegurar la tranquilidad en los estados italianos y en poner á las Arbeas en situación que pudieran rechazar las incursiones de los griegos, que se había castigado con los alborotos y tropelias de los nobles y con la guerra que á Baviera llevó el rey de biera S. S. publicado esa rectificación.

Fue que, S. S., que antes de ser ministro de la Gobernación ha sido director de periódico, si se hubiera encontrado con un comunicado, que no era comunicado, sino un oficio de la autoridad, en el que se le mandara hacer lo que se previene que haga el director del periódico nombrado por S. S., que no es rectificar, eso es imponer una retractación. De esto es de lo que se trata.

Después de hecha la paz con el rey de ta, y no debemos cambiar los términos Hungría, tuvo Conrado que recuperar de la cuestión. Ya veremos qué es lo que en definitiva hacen los Tribunales y el director del periódico «El Graduado», de Alicante con los Tribunales que le amparen ó no en su derecho. Ahora no se trata de esto. La pregunta es la siguiente: el Sr. Ministro de la Gobernación, jefe, por el hecho de ser Ministro de ese ramo, de los señores gobernadores de provincias, gestiona que un gobernador usa de un derecho legítimo invocando el artículo 14 de la Ley de Policía de impresa para obligar a un periódico á que publique como de redacción, no como comunicado que se le dirija en forma, sino como de redacción, un artículo en el cual este periódico diga que es falso lo que ha dicho el día anterior? Si ó no? Tiene ese derecho el gobernador? Si lo tiene, reconozco el Sr. Ministro de la Gobernación, y sepamos que el Sr. Ministro de la Gobernación interpreta así el artículo de que se trata. Si, por el contrario, haciendo yo justicia al Sr. Ministro de la Gobernación, S. S. entiende que el gobernador se ha excedido de su derecho y no ha obrado dentro de su legítima esfera de acción, haciendo lo que intentaba hacer, declaré también en hora buena, y sepamos aquí que hay gobernadores que de cuando en cuando abusan de sus facultades y de su autoridad, hecho sobre el cual no quiero entrar por el momento en mayores debates, pero ofrezco hacerlo en días sucesivos, con objeto de evitar situaciones que yo quiero que no sean equivocadas ni en lo que se refiere á la representación del Gobierno de S. M. en una provincia importante como la de Alicante, que tengo el honor de representar.

FERNANDO DE ACEVEDO
(Prohibida la reproducción)

El Sr. Tejón en el Congreso

(Conclusion)

Claro está que yo no voy aquí a pretender establecer un nuevo recurso contra las resoluciones que haya tenido por conveniente adoptar y las reclamaciones que tenga á bien hacer el director del periódico á que he aludido en el caso concreto de que se trata. No es esto. Ese director hará uso de su derecho interponiendo el recurso que proceda contra la resolución dictada por el juez municipal de Alicante en el juicio verbal á que el Sr. Ministro de la Gobernación se ha referido; pero aquí no se trata de eso. Aquí se trata de un gobernador de provincia que, amparado en un artículo de la ley de Policía de

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 1.^a plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en las 2.^a y 3.^a planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.^a plana.
Remitidos y esquemas mortuorios á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

UNA FABULA

Contaronme no ha mucho que, en una aldea, cuyos vecinos eran la mar de buenos, había en tiempos pasados una lobada que degollando ovejas, como carneros, se llenaba la indorga bonitamente, a costa, jestá muy claro del pobre pueblo. Hartos ya los vecinos de ser «primachas», á dar una batida se dispusieron, cogiendo escopetas, chuzos y palos, en busca de los lobos airados fueron. Pero en vez de trinchar en sus cubiles, y hacer de ellos casillas para sus perros, sólo á fuerza de gritos les obligaron y les dejaron libres salir del término. Y felic y tranquila vivió la aldea; pero vivió tranquila por poco tiempo, que, alentados, los lobos volvieron pronto, y terror de la aldea de nuevo fueron, y se comían los pollos, y las gallinas, y devoraron ovejas como carneros.

Uno de los vecinos, ante el estrago, cierta tarde en la plaza reunindo al pueblo, subiendo en la fuente que de la plaza, para el servicio público se habló en medio, exclamó: «Mis queridos conciudadanos: nos queremos de nuevo libertados, pues si los permitimos que continúan sin una vez que queremos. Pero es preciso seamos inexorables, y no hacer lo que hicimos en otro tiempo; porque si quedan libres daremos margen, á que de nuevo vuelvan á nuestros términos, y acaben con las reses que todavía encierran los rediles de nuestro pueblo. Damos una batida, y donde quiera, que al marchar en su base, los encuentremos, que paguen con la vida. Daro y á la cabez: no hay otro medio.

Armados de escopetas, chuzos y palos, en busca de los lobos, todos salieron, y en su cabil cogidos, bonitamente, sin otros requisitorios, para su cumplimiento, mataron los vecinos de aquella idea á la loba, y al lobo, y los lobeznos. * * *

NUESTRA INFORMACION

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA en Madrid

3 de Junio de 1904

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

Muy señor mío: Ningún asunto de política tengo pendiente para dar cuenta de él a los lectores de su apreciable periódico; pero como los deberes de correspondencia me imponen y hasta me obligan a hablar de algo, daré cuenta a ustedes de la festividad de ayer en Madrid.

La expléndida del día hizo que fuese mayor la animación en la fiesta religiosa del «Corpus Cristi» a cuya procesión asistieron miles de personas y representaciones del gobierno, corporaciones oficiales y particulares.

Los individuos del Gabinete «de sotana corta», como los llama graciosamente un periódico, también dedicaron la tarde a lucir algunos, sus hermosas calvas y trajes de etiqueta formando en la procesión.

Estos señores a quienes debe importar un bledo la vida del país, prolongan su vida ministerial dejando correr el tiempo que para ellos hacen más agradable, entre golpes de pecho y devotas oraciones.

Pocos días hace que volvió a abrirse el parlamento y nada practicó en él se ha hecho hasta ahora, antes al contrario observase una indiferencia que por lo irritante debiera procurarse poner ésto.

Por otro lado, y sin que nos propongan escribir nada más que censuras, conviene que nuestros lectores sepan, para que juzguen de la capacidad de uno de los consejeros de la corona, las manifestaciones que hace días hizo el general Linares. Dijo este militar «que por nuestra situación geográfica, la estructura de nuestro territorio, es imposible el tratar de fortificar nuestras costas aunque la nación nadase en oro.»

No hubieramos vuelto a insistir sobre este extremo, del que ya dimos cuenta en anteriores cartas, sino fuera por que con él ha tenido materia bastante un periódico francés para hacer un artículo cómico sabrosísimo un ministro que confiesa que su nación no puede fortificarse, es el colmo de la candidez humana! Y aún quiere este ministro después de estas declaraciones hacer cuestión de gabinete la aprobación de sus reformas!

La minoría republicana, ha acordado pedir con urgencia se discuta el proyecto del servicio militar obligatorio, en el Senado, que fue aprobado ya por el Congreso. También se ha ocupado de que se pongan a discusión inmediatamente los problemas relacionados con la clase obrera.

Ayer celebraron los ministros, un consejo en la Presidencia que por carácter de gran importancia, no damos cuenta de él.

Las noticias de la guerra, recibidas hoy, son bien adversas para Rusia. Los japoneses continúan desembarcando en las cercanías de Puerto-Arthur. Kourapatine retirase hacia Kharbin con 80.000 hombres. En Puerto Arthur empiezan a notarse los efectos del sitio escaseando los vivos.

Las noticias recibidas de Tanger, son bien pesimistas. Las tropas del Sultan se consideran impotentes para capturar al bandido Raisuli. Los yankis han enviado un ultimátum, amenazando bombardear y apoderarse de los puertos. Con tal motivo reina en París gran efervescencia y temor de que los sucesos se precipiten y obliguen a las grandes potencias europeas a intervenir cerca del imperio de Marruecos.

El Corresponsal

TELEGRAMAS

SERVICIO PROPIO

DE

A CORRESPONDENCIA ALICANTINA

Los alcoholeros

Madrid 4 (7)

En el Círculo Mercantil se reunieron cuatrocientos alcoholeros.

Se nombró por unanimidad presidente de la asamblea a García Berlanga y secretario a Bernal Quirós.

Habla el presidente

Ocupa la presidencia Berlanga y recaba el concurso de todos los diputados.

Dice que se trata de un problema agrario y no de los licores nada más.

Habla Alberola

Madrid 4 (7'15)

Alberola habla después. Pide no se vote en los distritos a los diputados que abandonen la defensa de la vinicultura.

D. Roque Martínez

A continuación D. Roque Martínez, de Jumilla, propone se nombren comisiones para defender el voto particular de Tormo.

Acuerdo

Se acuerda que comisiones de alcoholeros visiten a Maura, a los jefes de las minorías parlamentarias y a la prensa.

Visita a Osma

Madrid 4 (7'30)

La ponencia de alcoholeros visitó a Osma para exponerle consideraciones en apoyo del impuesto único con objeto de solucionar todas las dificultades del proyecto.

Le manifestaron los alcoholeros la imposibilidad de que exista la industria licorera, no accediéndose a sus pretensiones.

Abogaron por la necesidad de la reforma del proyecto.

Osma no dió contestación definitiva. Mañana recibirá Osma a los vinicultores y el domingo los recibirá Maura.

Reunión de alcoholeros

Madrid 4 (8).

Bajo la presidencia de Canalejas se reunieron en el Congreso once diputados vinícolas y treinta representantes de provincias.

Canalejas preguntó si en el voto particular de Tormo hay margen para llegar a una solución de concordia.

Censuras justas

Hablan varios representantes. D. Roque García se lamentó del escaso número de diputados que habían asistido a la reunión, censurándolos.

Todos los representantes que habían dicho que el proyecto de Osma es pernicioso.

Habla Canalejas

Madrid 4 (8'10)

Canalejas anunció que desde mañana los diputados alcoholeros se constituirán en sesión permanente para oír la opinión de los comisionados llegados de provincias.

Acuerdos

Madrid 4 (8'30)

Se adoptaron los siguientes acuerdos.

Los diputados vinícolas apoyarán el

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

voto particular de Tormo, presentarán enmiendas a los artículos y combatirán la totalidad del proyecto.

Para redactar las enmiendas se pondrán de acuerdo los diputados con los representantes de provincias.

COLEGIO DE SAN JOSE

BAJO LA DIRECCION

D. Celestino Chinchilla y Brotóns

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de primera y segunda enseñanza, que, por sus titulaciones académicas y su larga práctica, son una garantía para los padres, que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza integral y graduada.—Escuela de párulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller; clases de Náutica, Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, desfigura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Contador y Profesor Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independientes de los estudios de segunda enseñanza para las asignaturas de esta carrera.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Pueden cursarse en esta sección las carreras de Derecho y Filosofía y Letras.—Preparación completa para el ingreso en el cuerpo administrativo de la Tabacalera y Banco de España.

Se admiten en esta sección alumnos internos y externos con precios convencionales disciplina especial.

Calle de Bailén, 29, Alicante

HORCHATERIA DE ANTONIO LOPEZ JEREZ

En este acreditado establecimiento se sirven exquisitos helados y ricas pastas.

También se sirven chocolates elaborados por el propio López Jerez, a precios económicos.

Paseo de Amérigo

COLEGIO SUPERIOR DE NIÑAS

dirigido por D. REMEDIOS BERNABEU RAMALEA, 13.—ALICANTE

V. Bernat Plá

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Gran rebaja de precios. Especialidad en toda clase de trabajos. Mayor, 7, frente al Paseo de Amérigo.

Ampliaciones en competencia, a 15 pesetas una.

Plá, Mayor, 7, frente al Paseo de Amérigo.

NOTA.—La antigua casa de la calle de Sagasta, nada tiene que ver con mi nuevo establecimiento.

Sagasta, 33 y 34, Alicante

ELECTRICIDAD Y MECANICA

Esplá y Muñoz.—(INGENIEROS)

Paseo Méndez-Núñez, 10 y calle San José, 2 y 4

Lámparas incandescentes a 0'60 pesetas. Contadores eléctricos garantizados a plazos semanales. Aparatos y materiales de todas clases para centrales de luz eléctrica, líneas telegráficas y teléfonas, tracción y fuerza eléctrica. Acumuladores para automóviles y carga para los mismos a 0'70 pesetas el kilowatt. Grandes rebajas a centrales, revendedores e instaladores.

Paseo de Méndez Núñez, 10 y San José, 2 y 4

EL ARCA DE NOE

Gran Salón para limpiar Calzado

Paseo de Amérigo, 2.—Alicante

Gran surtido en parques y bastones última novedad, petacas, carteras, portamonedas, botonduras, cadenas, tirantes y cepillos de todas clases. Cuellos y puños de hilo y porcelana y efectos militares. Botines de todas clases, cremas para calzados de color y pasta para limpiar metales de las fábricas más acreditadas del país y del extranjero. Inmenso surtido en almanaque y bloques sueltos para 1904. Calzado de goma de la «Boston Rubber Shoe Co». Este establecimiento vende más barato que todos.

NO EQUIVOCARSE

Salón para limpiar calzado, (Paseo de Amérigo, 2).—Alicante.

FARMACIA DE F. GOMEZ MORA

MAYOR 23 y 25

En esta oficina encontrará el público toda clase de aparatos y útiles necesarios a la medicina

Bragueros de todos tamaños y clases, en gamuza y goma, seda, etc., encargándose la casa de su colocación y arreglo a la medida.

Fajas ó sujetadores ventrales higiénicos de hilo, algodón y seda para sujetar y reducir los vientres voluminosos, haciéndose a la medida.

Orinales goma para incontinencia de orina.

Pulverizadores para la garganta y nariz.

Medias para varices de goma y algodón hilo ó seda de todos tamaños.

Suspensorios de todos tamaños y clases.

Brazaletes, Cabestrillos, Inhaladores de vapor, Biberos, irrigadores de porcelana, cristal y zinc, pesarios, etc.

Preparación del oxígeno en el momento de pedirlo.

Gran tienda

de turrones y dulces de todas clases

DE MANUEL SIRVENT

Calle Mayor n.º 30, Alicante

En este establecimiento, encontrará mis favorecedores y público en general, todo cuanto se refiere al ramo de turronería.

También se expenden las ricas peladillas de Alcoy, cascadas de Valencia, pastelitos de gloria y toda clase de dulces secos.

Flujos blancos, irritaciones, gota militar y en general todas las enfermedades del aparato urinario, en el hombre y en la mujer, se curan en muy poco tiempo, perorénticas y rebeldes que sean, por medio de la inyección antiséptica. Valentín Pascual. De venta en todas las buenas farmacias.

En Alicante: Farmacia de D. Salvador Pascual, plaza de San Francisco, número 1.

IMP. LIT. DE TOMAS MUÑOZ

PURGACIONES

Flujos blancos, irritaciones, gota militar

y en general todas las enfermedades del aparato urinario, en el hombre y en la mujer, se curan en muy poco tiempo, perorénticas y rebeldes que sean, por medio de la inyección antiséptica. Valentín Pascual. De venta en todas las buenas farmacias.

En Alicante: Farmacia de D. Salvador Pascual, plaza de San Francisco, número 1.

IMP. LIT. DE TOMAS MUÑOZ

A nuestros lectores

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA,

deseando corresponder en la medida

de sus fuerzas, al favor cada día ma-

yor que el público la dispensa, ha reali-

zado importantes reformas tanto en la

parte material como en lo que se rela-

ciona con su información, cuyas mejo-

ras apreciarán nuestros lectores dentro

de breves días.

PIANOS

VENTAS CAMBIOS Y ALQUILER

ANTONIO FALCÓ

MÚSICA E INSTRUMENTAL

Sagasta, 33 y 34, Alicante

IMP. LIT. DE TOMAS MUÑOZ

La CORRESPONDENCIA ALICANTINA se

vende en el Kiosko Madrid situado en

la Plaza de la Constitución frente a la ca-

